

Guayaquil, Febrero 28 de 1990

Señores  
Accionistas de la Compañía  
CAMARONERA FARMAR S.A.,  
Ciudad.

De mis consideraciones:

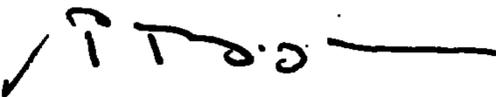
Como Gerente General de la Compañía, dando cumplimiento a mi obligación de presentar un informe anual a la Junta General de Accionistas tal como lo dispone la Ley de Compañías, en su parte pertinente, someto a us consideración el informe de labores de la Compañía, al cierre del ejercicio económico del año de 1989.

Camaronera Farmar S.A. en el mencionado ejercicio 1989 inicio su actividad preoperacional es decir la construcción de sus obras de infraestructura no pudo cumplir con la actividad prevista en su objeto social, motivo por el cual no se justifica la elaboración de un Estado de Resultados.

Consecuentemente, solicito a ustedes que, luego de la revisión y de las liberaciones del caso, se sirvan aprobar este informe y el Balance General que adjunto, o en su defecto, en caso de ser necesario, disponer la rectificación de los mismos.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada, así como su colaboración para poder llevar a cabo los objetivos planeados.

Atentamente.

  
Peter Bozanic M.  
GERENTE GENERAL

